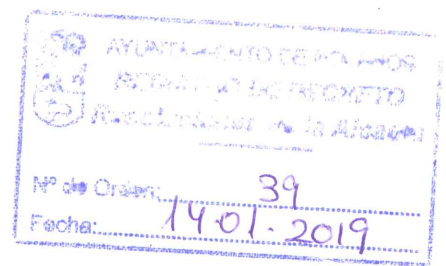




Ayuntamiento de Bolaños de Calatrava
Pza. de España 1, 13260,
Bolaños de Calatrava, Ciudad Real
Tel/Fax: 926870027-48/926870169
www.bolanosdecalatrava.es
Registro de Entidades Locales Núm 01130230



DECRETO DE ALCALDÍA DE FECHA 14 DE ENERO DE 2019 POR EL QUE SE ORDENA EL PAGO DE BECAS CONCEDIDAS AL AMPARO DE LA CONVOCATORIA DE BECAS A DEPORTISTAS LOCALES 2018.

Vista la propuesta del Grupo de Trabajo encargado de valorar las solicitudes presentadas al amparo de la convocatoria de Becas a Deportistas Locales para el año 2018, recogida en el Acta de fecha 10 de enero de 2019; de acuerdo con lo previsto en el artículo 14 de la citada convocatoria, y en virtud de las facultades que me confiere el art. 21 f) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local,

ACUERDO:

Primero.- Aprobar la concesión de becas, reconocer y ordenar su pago, por los importes siguientes:

DEPORTISTA	NIF	BECA 2018
Francisco Javier Sánchez Lara	05704824L	1.000,00 € *
Elena de Toro Aldaria	05717667M	377,50 €
Francisco José García Torres	05714537A	377,50 €
Silvia Gómez Pozo	05718677A	604,00 €
Nazaret Calzado de Toro	70590042Y	490,75 €
Fco. Javier García Rubio	70583335S	377,50 €
Marta Ruiz-Valdepeñas Almansa	70593473X	588,90 €

*De acuerdo con lo establecido en el art. 11 de la convocatoria, la ayuda concedida no podrá superar los 1.000,00 €.

Segundo: comunicar la presente Resolución a la Intervención Municipal.

En Bolaños de Cva., a 14 de enero de 2019.



Fdo.: Miguel Ángel Valverde Menchero
ALCALDE-PRESIDENTE
AYUNTAMIENTO DE BOLAÑOS DE CVA.

DILIGENCIA para hacer constar que, con fecha de hoy 14-01-2019, se recibe en la Secretaría General de este Ayuntamiento el presente Decreto, para su inscripción en el Libro de Registro de Decretos.

LA SECRETARÍA:

Fdo. Beatriz Laguna Revilla

